



## **ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACION MEXICANA DE PATÓLOGOS, A.C. CELEBRADA EN EL SALÓN JOYAS DEL HOTEL HOTSSON EN LEÓN GUANAJUATO EL MARTES 3 DE MAYO DE 2016**

A las 20:00 del día 3 de mayo de 2016, la Dra. Leonora Chávez Mercado en su calidad de Secretaria de la Asociación Mexicana de Patólogos, A.C. (AMP) llamó a los socios a la primera convocatoria, a las 20:15 horas llamó a la segunda convocatoria y a las 20:22 horas se inició la Asamblea con los socios presentes con la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y designación de escrutadores
2. Lectura del acta de asamblea anterior
3. Informe del Presidente de la AMP
4. Informe del Tesorero de la AMP
5. Informe Patología Revista Latinoamericana
6. Elección de vicepresidente para la AMP
7. Postulación de candidatos para Tesorero
8. Propuesta de sedes para el Congreso 2017
9. Asuntos varios

1.- Se revisó la lista de asistencia y se constató que los 47 socios presentes estaban al corriente de sus cuotas. Se propuso a los doctores Guillermo Enrique Juárez López y María del Carmen Ondarza Aguilera como escrutadores, lo que la Asamblea aceptó.

2.- La Dra. Leonora Chávez Mercado en su calidad de Secretaria de la AMP hizo la lectura del Acta de Asamblea anterior. El Dr. José de Jesús Curiel Valdés comentó que 421 asistentes era un buen número para pensar en continuar organizando conjuntamente los congresos por parte de la AMP y la FEDPATMEX. Con relación a este comentario se preguntó cuál era la proporción de asistentes por parte de la AMP y de la FEDPATMEX. Los datos emitidos fueron: socios de AMP 142 y socios de FEDPATMEX 41. No hubo más comentarios.

3.- El Dr. Guillermo Ramón García en su calidad de Presidente de la AMP expuso su informe el cual fue aceptado unánimemente.

4.- La Dra. Dafne Thamara Ayala Dávila en su calidad de Tesorera de la AMP expuso su informe de tesorería el cual fue aceptado unánimemente.

5.- El Dr. José de Jesús Curiel Valdés rindió el informe financiero de la revista latinoamericana de Patología.

6.- La Dra. Minerva Lazos Ochoa como candidata única a la presidencia de la AMP, fue aceptada por unanimidad como vicepresidenta.

7.- La Dra. Yolanda Cuéllar Muñoz propuso al Dr. Guillermo Enrique Juárez López como candidato a tesorero. La Asamblea no propuso más candidatos

8.- Se propusieron como sedes para el congreso de 2017 a las ciudades de Mérida Yucatán, Chihuahua y Los Cabos Baja California Sur. El Dr. Guillermo Ramón García mencionó que en esta última sede no existía un grupo organizador local y que era mejor planear un congreso en Los Cabos para un futuro ya que estén organizados localmente. La Dra. Cecilia Ridaura Sanz preguntó a cuál colegio pertenecen los patólogos de Los Cabos.

9.- El Dr. Guillermo Ramón García en nombre del Dr. Arturo Ángeles Ángeles rindió el informe de WaSPALM que fue aceptado por unanimidad.



El Dr. Guillermo Ramón García rindió el informe financiero de Patología 2013 el cual fue aceptado por unanimidad

El Dr. Pedro Francisco Valencia Mayoral solicitó un minuto de silencio por el fallecimiento del Dr. Luis Benítez Bribiesca, editor emérito de la revista de Patología y de la Dra. Rocío Guadalupe Ramírez Aceves miembro del comité editorial.

El Dr. Pedro Francisco Valencia Mayoral mostró el primer número de la revista de Patología de 2016. Mencionó que deben publicarse cuatro números por año de manera oportuna. También comentó que quien no tenga su clave actualizada para descargar la revista, debe comunicarse con él para hacerlo. Mencionó que en Facebook la revista ya tiene 5600 seguidores en México y 44 en otros países. También mencionó que el ISSN es muy importante para pertenecer al Open Journal System, para poder indexar la revista y para cumplir con los requisitos del Conacyt. Mencionó que la revista aun la tiene Nieto Editores y reiteró que las fuentes más importantes para la elaboración de la revista son los trabajos de tesis de los residentes.

La Dra. Cecilia Ridaura Sanz preguntó porque se llevó a cabo el Foro del Residente fuera de la Ciudad de México. El Dr. Guillermo Ramón García contestó que el lugar no es estatutario y que además esta decisión ayuda a que haya una mayor participación de otros grupos de patólogos de diferentes estados de la República.

La Dra. Cecilia Ridaura Sanz solicitó un informe con todos los detalles del último Foro del Residente. También comento que no está de acuerdo en que se premien los trabajos presentados en el Foro. El Dr. Guillermo Ramón García comentó que no se dieron premios si no becas para asistir al congreso en León Guanajuato.

La Dra. Cecilia Ridaura Sanz preguntó que quien decidió la creación de los capítulos de las subespecialidades dentro del Consejo Mexicano de Médicos Anatomopatólogos COMMAP. El Dr. José Rafael Peñavera Hernández contestó que fue el presidente de la CONACEM y que el mismo sugirió que fueran Patología Pediátrica y Neuropatología. La Dra. Cecilia Ridaura Sanz dijo al Dr. José Rafael Peñavera Hernández que se organizará una comisión para informarse de la situación de la formación de los capítulos de las subespecialidades de Patología Pediátrica y Neuropatología. El Dr. José Rafael Peñavera Hernández contestó que esa comisión ya está formada, así mismo informó que el 13 de febrero de 2016 la CONACEM propuso el capítulo de las ramas de Neuropatología y Patología Pediátrica dentro del COMMAP.

También comentó que si no están certificados no se le puede dar su cédula de subespecialista. La Dra. Yolanda Cuéllar Muñoz comentó que si la certificación como subespecialista es indispensable para hacer diagnósticos de las subespecialidades debemos saberlo y a su vez comentó que se debe hacer una protesta enérgica por escrito de esta decisión. La Dra. María Irene Rivera Salgado comentó que ella hace diagnósticos de casos pediátricos y de neuropatología y no tiene certificación de consejo de subespecialidades, que quería saber que procede en estos casos o quién nos defendería en caso de presentarse algún problema. Se comentó que la AMP debe solicitar un documento al COMMAP para que explique cuál es la situación de los consejos de subespecialidades.

En cuanto al control de calidad el Dr. Guillermo Ramón García comentó a cerca de los avances que existen de la comisión de control de calidad. Mencionó que como primer paso se subirán a las páginas de la FEDPATMEX y AMP los adelantos de la creación de manuales de control de calidad para el funcionamiento de laboratorios de Patología para que así se reciban las opiniones de los socios. El Dr. Ludwig González Mena comentó que él ya elaboró el manual de control de calidad para laboratorios de citología cervicovaginal y que la Dirección General de Epidemiología es la encargada de dar la atribución legal de esta certificación.



# ASOCIACIÓN MEXICANA DE PATÓLOGOS A.C.

---

Sin más asunto que tratar se concluyó la Asamblea a las 23:15 horas.

Atentamente

Dr. Guillermo Ramón García  
Presidente

Dra. Minerva Lazos Ochoa  
Vicepresidente

Dra. Leonora Chávez Mercado  
Secretaria

Dra. Dafne Thamara Ayala Dávila  
Tesorera